



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 10 de febrero de 2017

Solicitante

En atención a su solicitud con folio número 00073217, a través de la cual se requiere:

“Solicito saber cuántas quejas se han interpuesto en esta Comisión de Derechos Humanos por: desaparición forzada, tortura, tratos crueles inhumanos o degradantes, ejecución arbitraria y desplazamiento. Lo anterior lo requiero desagregado por autoridad señalada como probable responsable, por la comisión de los hechos violatorios así como por año, a partir del primero de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 4º, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se le informa lo siguiente:

De enero 2014 al 31 de diciembre de 2016, la CEDH de Sinaloa cuenta con el siguiente registro:

75 quejas por presunta desaparición de personas;

41 quejas por tortura,

355 por tratos crueles inhumanos o degradantes,

3 por desplazamiento; y,

4 por ejecución arbitraria.

Al respecto, cabe precisar que las autoridades señaladas como probables responsables de tales hechos violatorios son tanto del ámbito municipal como estatal.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Responsable de la Unidad de Transparencia de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

